

HN
5077

C. P. 27/8

AÑO II.

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1874.

NÚMERO. 12



EL IMPULSOR MUNICIPAL

DE TORRELAVEGA.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

SE SUSCRIBE
EN LAS OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle de la Estrella núm. 2, prt. derecha y en la Librería
de D. Victoriano del Campo, Plaza Mayor, Torrelavega.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
EN LA IMP. DE BERNARDO RUEDA,
calle de San José, casas nuevas de
D. Luis Rebolledo, núm. 1.

PRECIOS DE SUSCRICION
Seis reales el trimestre en la Península, 3 pesetas 50
céntimos en Ultramar, adelantado.
Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

DESENGAÑOS.

Los ejemplos de lo que ha pasado simultáneamente, en la renovacion de los gobiernos que nos vienen rigiendo hace treinta años, nos hacen ocupar con urgencia de la conducta observada por los representantes de provincias, respecto del parvenir de estas y mas aun de su desarrollo.

No se ha dado en España nunca el derecho de obrar á las corporaciones populares; y háñse establecido unas campañas tan rudas, al verificarse la eleccion de los diputados de la nacion, que en la lucha han resultado, como no podia menos de suceder, una multitud de agrupaciones que han hecho imposible toda buena administracion en los negocios públicos.

Si en lugar de ser imitadores de lo malo, hubiéramos elegido con predileccion la marcha de naciones de *buen gobierno*, (La Colombia por ejemplo,) y nos hubiéramos fijado en el modelo de su administracion, los pueblos, todos, serian hoy felices, y sus representantes, dignos de sus electores, pues como alli sucede, los hombres interesados en el bien del país, solo hubieran trabajado por la felicidad comun, sin hacerse eco de esas pasiones indignas que ábaten un sistema, por favorecer marcadas parcialidades.

Pero es necesario que aqui nos hagamos eco de promesas que nunca se ven realizadas, y que un aspirante á candidato nos ofrezca la *limpia de la bahía de Santander*, la construccion de un ramal de ferrocarril de *Medina del Campo á Salamanca*, ó la continuacion de la carretera desde *Llanes á Rivadesella*, para que le juzguemos como la nave de nuestra inmediata salvacion.

No hay programa de aspirante á diputado cuyos párrafos no vengan llenos de las mas retumbantes ofertas; y este suceso que venimos notando en cada legislatura, habia de producir los resultados que eran de esperar, esto es, el de ver los colegios abandonados por los electores.

En ésta misma localidad, donde por elegir un candidato con preferencia á otro, se dejaron sentir las pasiones, sin saber las condiciones de aquel, los mejores amigos, se colocaron en una hostil actitud, sin esperar los resultados y beneficios de su protegido. Pos-

poner los intereses del pueblo, por favorecer á determinados hombres, es derrivar el sistema administrativo, y esta determinacion que dota de elementos al sistema politico, tiende la mayor parte de las veces á sacrificar los elementos de descentralizacion de que tanto carecemos.

Unámonos pues, para elegir cuando sea necesario, un hombre conforme á nuestras necesidades, sirviendonos de laudable consejo, no las promesas ni imposicion que pártase de un individuo dado, sino examinando las condiciones que le adoran como ciudadano y hombre próbo, laborioso, enemigo de todo lo que no tienda á mejorar la situacion económica del país.

Y este consejo que nosotros nos permitimos dar con la prudencia que nos caracteriza, debemos imitarlo al hacer la eleccion de los municipios y diputados provinciales, teniendo en cuenta que la marcha rutinaria que hemos seguido, nos ha colocado en la situacion crítica en que nos encontramos.

Todos somos vecinos, y como vecinos hermanos é hijos del pueblo, obligados á vivir en amigable consorcio, sin otras miras que nuestra propia conveniencia. Hagamos lo posible por mejorar el sistema administrativo, que es la salvacion y felicidad de los pueblos cultos, y así recibiremos los plácemes de los hombres, que nos ayudarán, tiempo andado, á desterrar desmedidas ambiciones.

Segun carta que tenemos de nuestro corresponsal en Comillas, los forasteros ó *turistas*, como ahora les dicen, que aun quedan en aquella villa, hermosa colonia de verano para los aficionados al campo y á la vida tranquila y apacible de los pueblos rurales, se resisten cuanto pueden á abandonarla, á pesar de que el inconstante otoño con sus rápidos cambios de temperatura y sus días húmedos y lluviosos les indica que ha llegado la hora de trocar las naturales, sencillas y monotonas impresiones del campo por las artificiales ficticias y bulliciosas de la ciudad y del refinamiento social.

Aun, dice, quedan 16 personas en la fonda despues del incalculable número de las que durante los cuatro últimos meses han traído y llevado los 3 coches diarios que en comen-

cias han prestado el servicio de viajeros este verano, además de los muchos particulares y el de la fonda que ha estado en continuo movimiento, sin que durante tantas idas y venidas haya ocurrido el menor accidente desagradable, ni espiramentado ningun viajero el mas mínimo contratiempo.

Nuestro activo corresponsal se hace lenguas, ocupandose de lo animada que ha estado durante todo el verano aquella hermosa playa y de lo bien que le ha ido á todo vecino del pueblo que, teniendo un rincón de la casa desocupado, ha querido utilizarle para alojamiento de bañistas ó huéspedes, que no se esplica donde han podido colocarse durante toda la temporada.

A tanta concurrencia, añade, ha debido contribuir además de la facilidad en la traslacion desde Torrelavega por el aumento de carruajes y la baratura del precio, las notables mejoras que en la fonda y en la playa ha introducido el dueño de aquella y que para el año próximo piensa introducir en mayor escala, no obstante los obstáculos materiales y la falta de apoyo, oposicion ó pasiva resistencia que en los pueblos rurales, por no comprender sus verdaderos intereses, encuentra todo proyecto util y beneficioso, y que sin embargo ha sabido vencer con sin igual constancia digna de aprecio y consideracion.

Este notable aumento de gente que en el presente año ha superado, con mucho, las esperanzas de aquellos habitantes, se cree que ha de ser mayor para lo sucesivo, tanto por que así lo vienen observando, de uno á otro verano, hace ya unos cuantos, como por que en éste han quedado en extremo complacidos los forasteros, quienes por todas partes van haciendo elogios de la comodidad de la Playa, la hermosura del paisaje, buen trato ó inmejorables costumbres del vecindario, economia en la satisfaccion de las necesidades materiales de la vida y lo que es aun mas principal de todo, de la salubridad de su clima del que todos han quedado sorprendidos al ver que durante la larga temporada y entre tantos y tantos cientos de ocurentes que han variado de costumbres, alimentos y modo de vivir, y por consiguiente que se han expuesto á trastornar su salud, no solo no ha habido un enfermo grave, si no que ni aun leve siquiera.

Ahora, solo sienten que con la retirada de

los forasteros que tanto contribuian á dar animacion y vida al pueblo, ha coincidido la marcha ó retirada de las 5 lanchas pescadoras que con su correspondiente tripulacion de marineros vizcaínos, se han dedicado á la pesca, por vezl.^a en este puerto, desde el mes de Mayo, hasta ahora, inundando al pueblo de Merluza, Congrio, Mero y algunos otros pescados en la 1.^a época y Bonito y sardinas principalmente en la 2.^a lo cual ha proporcionado pingües utilidades á la fábrica de salazon y conserva, establecida recientemente en aquella villa y contribuido no poco á la satisfaccion y contento de los bañistas que no han carecido un solo dia de éste saludable y apetitoso manjar tan deseado para los que de ordinario viven en el interior de la península.

Y ha sido sentida la marcha de estos pescadores, no tanto por que hasta la próxima primavera no vuelvan á tener el pescado tan abundante y arreglado, como por que su conducta, que contrastaba notablemente con la de otros de su clase, á quienes ha dado mucho que entender y bastante que aprender, ha sido ejemplar bajo todos conceptos. Sábrios metódicos y laboriosos en extremo han vuelto contentos y satisfechos al seno de sus familias, á quienes si con su regreso les devuelven la tranquilidad, con sus ahorros y economías les llevan la dicha y la felicidad de que, quizás algun tiempo se hayan visto privadas.

Todos estos detalles que mas estensamente nos comunica nuestro coresponsal y que por falta de espacio no podemos ampliar, acaso carezcan de importancia y sinificacion para algunos; pero la tienen grandísima en nuestro concepto, y por eso nos ocupamos de ellos con gusto.

Los pueblos tienen el mismo caracter y las mismas tendencias, los mismos defectos, juicios y preocupaciones que los hombres; se imitan igualmente unos á otros, y uno mismo es el camino por donde corren á su bienestar ó á su perdicion. Y tanto á los unos como á los otros que no han adquirido el grado de instruccion á que todos debemos aspirar, hay necesidad de hacerles comprender que asi como la prosperidad de los primeros no deben buscarla nunca mas que en su propio suelo y sus propios recursos, el bienestar de los segundos tampoco depende de otra cosa que de su buena conducta y de su laboriosidad.

Ha dicho un sabio, cuyo nombre sentimos no recordar, que los deseos de un pueblo son la profecia de su porvenir; y si los deseos del de Comillas, como los de otros muchos, son los que con su conducta ha empezado á trazar éste verano, su desarrollo y prosperidad, si como creemos, la sentencia del sabio es cierta, no debe hacerse esperar.

De todos modos le felicitamos por el buen concepto que ha merecido á los estraños y por la marcada predileccion que disfruta sobre otros que quizás esten en tan buenas condiciones como él y no se ven tan favorecidos.

Estos dias se ha publicado por la Alcaldía un anuncio, en el que se indica el itinerario que deben seguir los artículos sujetos al pago de derechos de consumos, al entrar en la villa y presentarlos en el *fielato* establecido en la Plaza de los Granos, portales de la Casa Ayuntamiento.

Con nosotros, han extrañado muchos que la corporacion Municipal, ya que no haya tenido á bien servirse del único periódico que se publica en la localidad, para dar mayor publicidad á un asunto que tan directamente interesa á todos, y cuya ignorancia tantos perjuicios puede irragor lo mismo al Municipio, que á los particulares, se haya limitado á poner un simple anuncio manuscrito, y en puntos en que la falta de costumbre haga, quizá, que nadie se pare á leerle.

Y nosotros, inocentes, que teniamos la pretension de que el Ayuntamiento de la cabeza del partido, diese el ejemplo á los

demás, publicando, ya que no el estado de los fondos, siquiera el extracto de las sesiones, ó ya que ni aun esto tampoco, el de los acuerdos principales ó de mas interés que en aquellas pudieran tomarse!

¡Ah, bobos, oimos que se nos dice; pues no queriais poco!

¿Qué le importa á nadie saber que acuerdos toman los concejales, que cantidades, y por que concepto ingresan en las áreas del Ayuntamiento, ni que destino se les dá?

¿No os basta saber que los acuerdos, cualesquiera que ellos sean ya se os harán cumplir, aun que de ellos no tengais noticia, y que las contribuciones que pagais se empleen en cubrir las atenciones del Municipio, de la Provincia y del Estado?

Además; el que quiera saber todo esto, abierta tiene á todas horas la Secretaria del Ayuntamiento y á su disposicion los libros en que constan todos esos datos. Con exigirselos al Secretario, y perder algunos dias de jornal el trabajador que quiera ser curioso, abandonar los demás, unos cuantos, sus ocupaciones habituales, para examinarios, ó asistir asiduamente á las sesiones públicas del ayuntamiento los dias señalados, estamos al fin de la calle.

En efecto; así es la verdad quedamos convencidos. Seria una golleria pedir (p. ó) que los suscritores á *El impulsor* hallasen semanal, mensual, ó trimestralmente cubiertas las casillas del siguiente resumen ó cuadro:

«Durante el actual (año, mes, ó semana) han ingresado en la Depositaria de éste Ayuntamiento.

Por éste concepto	« »
Por el otro	« »
Por el de mas allá etc. etc.	« »
Total	« »

Durante el mismo se han gastado:

Por éste concepto	« »
Por el otro	« »
Por el de mas allá	« »
Total	« »

Resulta, de donativo ó de sobrante « »

Pero esto, repetimos, seria demasiado lujo, como lo seria el que otro dia nos digera: En la sesion de tal dia se tratará éste asunto se resolverá por la corporacion municipal el otro, se tomara acuerdo á, cerca de la petición, queja, denuncia tal ó cual, ect. Y en la de tal dia se acordó, se resolvió ó dispuso que ect. ect.

¡Mas, para que darlé vueltas! Respetemos las costumbres de nuestros mayores.

Nuestros padres y abuelos vivieron así y así debemos vivir y morir nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos. Así lo encontramos y así debemos dejarlo.

Pero volviendo á lo del anuncio, diremos para concluir, que sentimos no poder insertarle, por no tener el original ni una copia, así como el no vernos en la necesidad de darle las gracias al Ayuntamiento por su deferencia con la prensa y con el público.

Si ha sido un olvido involuntario se lo dispensamos; de buena voluntad; si ha sido otra cosa . . . con su pan se lo coma y el público juzgará. Hasta otra vez.

Creemos de suma utilidad para el buen servicio de correos de los pueblos de éste Ayuntamiento, el que dicho servicio se hiciera á caballo, á fin de que el reparto de la correspondencia no sufriera dilacion alguna. De este modo se conseguiria que en muchas ocasiones y en asuntos de urgencia é interés la correspondencia llegara á tiempo á su destino, sin sufrir las detenciones que hoy experimenta.

Una cartería comun á todos los pueblos del Ayuntamiento, podria sostenerse cumplidamente, á nuestro entender, con los dos cuartos que se dan á los peatones y de esta suerte los interesados tendrian la seguridad de recibir á su debido tiempo la correspondencia. Tambien creemos que el itinerario para

el reparto, en el caso de que nuestra observacion mereciese llamar la atencion de los mas interesados en la reforma, deberia fijarse de suerte que no sufrieran perjuicio ninguno los pueblos, alternando para ello en el itinerario ó ruta que el haligero llevase.

Habiéndose falsificado los actuales sellos de comunicaciones, de 10 centimos de peseta, la Direccion de Rentas ha mandado retirarlos de la circulacion el 30 de éste mes, sustituyéndolos por otros de igual precio, pero de distinto tipo, que han de regir desde 1.^o de Octubre.

En su virtud, la Administracion Económica de la Provincia, ha resuelto que el cambio se efectúe todos los dias de sol á sol, in cluso los feriados, desde el 1.^o al 10 de Octubre próximo sin prórroga alguna. El cange en ésta villa se afectuará en la delegacion del timbre, calle de los Mártires, Esquina á la Plaza Mayor y en los pueblos del distrito, en los estancos respetivos; donde hubiese mas de uno se efectuará en el número 1.^o. Los sellos se presentarán en la forma acostumbrada esto es con la firma de los interesados al dorso de los pliegos, que ademas irán acompañados de la cédula personal, sin cuyo requisito no se efectuará el cange.

Han tomado posesion de sus cargos los fiscales municipales para el próximo bienio.

Para esta villa ha sido reelegido D. Clemente Gil de la Brena, letrado que venia ya desempeñando ese cargo.

Hemos oido decir, que ha surgido un conflicto entre el Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Audiencia de Burgos, con motivo del nombramiento de juez municipal de Molledo, hecho á favor de D. Manuel Ceballos Bustmante, á la sazón Alcalde de dicho pueblo.

Parece que las dos superiores autoridades sostienen que los cargos son ambos obligatorios, y han precisado al Ceballos á desempeñar, hasta que por el gobierno se resolviera, los dos cargos incompatibles por la ley.

Celebraremos se encuentre modo de zanjar la cuestion, sin detrimento para ninguna de las autoridades que intervienen.

En poco tiempo se han despachado en el juzgado de este partido mas de veinte expedientes de dispensa matrimonial, y son numerosos los documentos que se presentan diariamente en la legalizacion para expedientes de matrimonio.

Se conoce que se acerca el invierno.

Para que el público no sufra perjuicio, con motivo de la reforma introducida en los sellos de comunicaciones, de que en otro lugar de éste número nos ocupamos, todos los estancieros del distrito están obligados bajo la mas estrecha responsabilidad, á proveerse de los nuevos sellos que hace dias se hallan al despacho en la delegacion de ésta villa.

Por el activo y celoso empleado de Montes D. Antonio Santos, guarda del cuartel de Pesaguero fueron detenidos en la noche del 19 del presente tres carros cargados de vigas de roble, procedentes de corta fraudulenta. Las diligencias pasaron al juzgado de 1.^a instancia de Pótes y al Sr. Yngeniero Jefe de la Provincia.

En Barago Ayuntamiento de vega de Liebana se presentaron el dia 22 cuatro ladrones



disfrazados, al parecer, de carlistas llevando-le al recaudador de contribuciones 2.000 rs.

El interes que el ayuntamiento de Cabuerniga se toma por el fomento de los intereses que tan dignamente representa, se refleja bien claramente en el contenido del anuncio que para su insercion se nos ha remitido y es el siguiente:

FERIA.

de ganado Caballar, Lanar, Cabrio y de Cerda en Valle de Cabuerniga, los dias 22, 23 y 24 de Octubre.

La feria de ganado vacuno que hace muchos años se celebra en Valle en los dias 22, 23 y 24 de Octubre, y cuya importancia es conocida, desde este año se extenderá al ganado caballar, lanar, cabrio y de Cerda segun acuerdo de este Ayuntamiento, pues siendo este pueblo centro de muchos en donde existen yeguas de importancia, y escalonada esta feria entre las de San Mateo, en Reinosa, y la de los Santos, en Potes, y con la facilidad de la carretera desde aquí a Torrelavega, con buen servicio de diligencias para todos los trenes, hay la seguridad, dadas tan favorables condiciones de que tendrá concurrencia é importancia desde este año; y para lo cual han sido invitados todos los dueños de yeguas de esta region y se cuenta previamente con la palabra de su asistencia.

Lo que se anuncia para conocimiento de los compradores y tratantes en dicho ganado.

Valle de Cabuerniga 22 de Setiembre de 1874.

El Alcalde. - G. DE LINARES.

REVISTA COMERCIAL.

Aposar de la favorable y calurosa temperatura que disfrutamos, el jueves último se verificó el mercado sobre tarde, debido sin duda á hallarse ocupados los labradores en el despunte del maíz.

Flojo se manifestó á primera hora y en el mismo estado continuó el resto del día sin que se notasen ventas de algunas importancia, ni llegasen á nuestra noticia ofertas ni demandas, en los diferentes artículos que constituyen la venta de esta importante plaza. Algunos almacenistas sufrieron el aforo por arbitrios municipales, lo cual les colocó en la necesidad de subir las harinas hasta 25 cénts. respectivamente á la clase; otros mas afortunados, no llegaron á sufrir este recargo, por lo cual pudieron vender á los precios que señalamos en la siguiente tarifa.

Harina de 1. ^a . . .	de 17 á 18	arroba
Id. de 2. ^a . . .	de 16 1/2 á 17	»
Id. de 3. ^a . . .	de 13 á 14	»
Id. de 4. ^a . . .	de 10 á 11	»
Alubias nuevas. . .	de 48 á 52 rs. faneg. ^a	segun clases.
Cebada.	de 30 á 33	»
Garbanzos	de 36 á 48	arroba segun clases.
Maíz.	de 38 á 40	arroba.

A última hora se vendió una partida de maíz agorgojado a 36 rs. pero en la plaza no hizo efecto la venta por indiferencia con que se mira el grano de semejantes condiciones. Alubia añeja no existe almacenada, por cuyo motivo anunciamos el precio corriente de las cosechadas en este año.

En el último mercado de Pótes los precios medios fueron:

Trigo 50 reales fanega
Maíz á 46 reales id.
Garbanzos á 104 id.

VARIEDADES.

EL TRICHINA SPIRALIS.

Tanto y tan vivo interes despiertan en el ánimo contemplativo los mas pequeños organismos, que

se ha dicho, y con profunda razon filosófica en nuestro concepto, que no hay causa pequeña en la naturaleza; pues todo vemos obedece, si bien se examina, á una ley de concierto ó armonía general, cuando del mundo y sus fenómenos juzgamos desde un punto de vista ageno á toda clase de preocupacion.

Fijos en esta idea, y atemperándonos á las reducidas dimensiones del periódico en que escribimos, vamos á exponer algo sobre la existencia de un parásito, que apesar de su microscópico volumen, atendida la rapidez con que se multiplica y á los medios en que habita, es una causa patogénica que ha llegado á producir gran mortandad en algunas comarcas, y singularmente en Alemania.

El *Trichina Spiralis* á que aludimos, es un gusano, tipo, del orden de los nematoides, que forma una familia, un género y una especie. Originario segun se cree de los ratones, es su vida una perfecta metempsicosis. No satisface sin duda al destino de estos seres la trasmigracion en espíritu, siquiera tengan que atravesar oscuros é hirvientes rios cien veces mas terribles que los antiguos Stix y Acheron. Verifícase quel cambio de domicilio, pasando de un mundo á otro por inmigracion estraña y singular y como vulgarmente se dice, siendo arrebatados en cuerpo y alma.

Siendo nuestro objeto prevenir los mortíferos efectos á que pueden dar lugar, con su presencia en nuestro organismo, tan misteriosos huéspedes, trataremos de dejar á un lado el entrar á esponer los variados pareceres que hay sobre su primitiva aparicion ó raiz genealogica. Basta á nuestro fin saber, que debido á una atenta y repetida observacion, la triquina en estado de larva ha sido reconocida en los intestinos del cerdo, donde vive y se fecunda. Owen manifiesta que pasando gran parte de su existencia en la forma de crisálida, permanece asi hasta que ingerida por otro ser, halla ocasion favorable á su desarrollo en sus intestinos. Owen que en el año de 1835 estudió al microscopio estas diminutas larvas, pudo observar que eran verdaderos quistes, que abrigaban en su seno el gusano que llamó *trichina spiralis* por la forma que afecta. Mas á quien se debe la prioridad de estas investigaciones en el cuerpo humano, es sin duda al anatómico y médico Hilton, quien en 1832 comprobó la existencia de estos parásitos en un cadáver cuya fibra muscular invadian, bajo la forma de finisimos cuerpos blancos de un milimetro de longitud próximamente. Despues de esta época, en 1839, Mr. Zunker tubo ocasion de observar una epidemia de este genero producida por el consumo de la carne de un cerdo.

El gran micrografo Mr. Virchow ha hecho en Berlin notables y curiosos experimentos sobre estos seres, que sentimos tener que omitir por la falta de espacio suficiente. Dice este autor, que el trichino completamente desarrollado tiene el aspecto de un pequeño gusano cilindrico; su estremidad anterior mas afilada corresponde á la boca; de este orificio bucal parte un conducto central delgado, el exófago, envuelto por una capa de tegido celular. Este tegido llena una gran parte del cuerpo. El exófago se continua con el tubo intestinal, que viene á abrirse al exterior por una parte ligeramente abultada. La mayor parte de la cara posterior está ocupada por los órganos genitales. Scoutetten al tratar de los triquininos en sus *Eudes sur les trichines et sur les maladies qu'elles determinent chez l'homme*, se expresa asi cuando un animal, sea el que quiera, contiene triquininos alojados en sus músculos, se encuentran generalmente envueltos en una pequeña capsula formada al interior de una membrana lisa y trasparente, y mas tarde al exterior, de un pequeño depósito calcareo, que les cubre mas ó menos completamente. Revelan entonces su presencia por numerosos y pequeños puntos blancos, con frecuencia bastante visibles á simple vista, distinguiéndose muy bien con una lente de diez diámetros. Si el animal que contiene estos triquininos es comido por un carnívoro, los jugos gástricos ó intestinales disuelven esta cubierta y los triquininos se quedan libres; del estado de larvas en que se encuentran sufren rápidamente su desarrollo completo. Las hembras son fecundadas por los machos, y los embriones no tardan en nacer.

Luego que la funcion generatriz está cumplida por los triquininos, mueren, y sus cadáveres son expulsados al exterior, al mismo tiempo que las materias fecales.

De los jóvenes embriones, cuyo número es inmenso, muchos millares quedan varias veces algun tiempo en los intestinos; obedeciendo bien pronto su instinto, le perforan, penetran en la cavidad abdominal, y pasan desde allí á todos los músculos del cuerpo, pero atacando de preferencia las regiones superiores, no se detienen hasta encontrar una resistencia que no pueden vencer. Así se les observa mas especialmente á las inme-

daciones de los huesos y de los tendones. Los que han llegado al término de su inmigracion se detienen, se alojan en una de las fibras del músculo, y se cubren, á su alrededor de una de una capsula que les aísla un tiempo indefinido, muchos años; si mueren, á menos que el huésped que los aloja sea comido á su vez, permite entonces á los triquininos de la nueva generacion una evolucion semejante á la de los gusanos que han engendrado.

Entre los mamíferos, el cerdo, como hemos dicho, el gato y el conejo padecen triquininos muy fácilmente, el carnero y el ternero difícilmente; mas este último, asi como la liebre, son susceptibles de de la infeccion artificial; siendo inmunes á este parasitismo las aves y animales *hemacrymas*, segun opinion de H. Alex.

La ingestion pues de la carne de animales que padecen triquininos, produce en el hombre la enfermedad, muchas veces mortal, llamada triquinosis, y sobre la cual es impotente hoy la ciencia en el caso de que los triquininos hayan invadido ya los musculos.

Epidemias de esta especie registra en sus anales la ciencia médica, que como en Ederleben y Magdebourg han causado numerosas víctimas.

Solamente cuando las larvas de estos gusanos se encuentran encerradas en el canal intestinal ó en el caso de que apenas desenvueltos no hayan perforado aun la cárcel que les encierra, la ciencia puede atacarlos directamente y conseguir su expulsion. Mas, cuando como hemos dicho, han perforado ya el canal digestivo y en su fatal inmigracion se han aposentado en los músculos, la medicina no tiene medios con que combatir á tan terribles huéspedes, y el hombre ó animal invadidos de esta suerte perecen generalmente.

Los cerdos atacados de esta enfermedad, no presentan por otra parte, síntomas bastante caracterizados ó patognomonicos, por los cuales se pueda diagnosticar desde luego esta afeccion; y solamente la inspeccion de las carnes al microscopio ó por medio de lentes de gran potencia puede venir á comprobarnos la existencia del parásito. Este medio, aconseja lo ya por los micrografos en Alemania, en donde es tan frecuente la enfermedad que nos ocupa, ha hecho que se acordara la instalacion de microscopios en los mataderos á fin de inspeccionar las reses muertas y evitar así la propagacion de los triquininos al hombre.

La causa de que en Alemania se padezca con tanta frecuencia la triquinosis, depende sin duda alguna del consumo de la carne de cerdo que se come en forma de salchicha casi cruda; sucediendo á los Alemanes en esto, lo que á los Abisinios respecto de la *ténia*.

La única profilaxia eficaz para evitar este parasitismo consiste en someter la carne á una fuerte coccion cuya temperatura no sea inferior á 80° y en este mismo sentido se expresó Bornlay y Guirard. Tambien aconseja Fritz, la conveniencia de una prolongada fumigacion antes de la coccion de las carnes.

Las condiciones meteorológicas de ciertas regiones, sus circunstancias de lugar ó topograficas, asi como el uso de las carnes de cerdo simplemente adobadas ó ingeridas á media coccion, son sin duda la causa de que este parasitismo sea tan frecuente en Alemania y otras comarcas de Europa.

MANUEL PAYNO.

Solucion de la charada inserta en el número anterior.

DOMINGO.

GACETILLAS.

Caza.—Hace pocos dias fueron detenidos en esta villa y conducidos á disposicion del gobernador de la provincia tres mozos de 13 á 15 años, que provistos de buenos cuartos, se ocupaban en equiparse de ropa, no olvidando comprar tres hermosos *mondadientes* de albacete, como tres sables. Explorados sobre la procedencia de cantidades superiores á lo que corresponden á sus años y á su *pelage*, manifestaron lo habian ganado á la banca en una taberna de Santander. Por esta razon y por venir indocumentados fueron remitidos á la autoridad superior civil de la provincia. Uno de ellos *conocia ya* la cárcel de esta villa, de donde se fugó hace algun tiempo estando procesado por hurto de un reloj.

¡Y no tiene mas que 13 años! Promete el muchacho, promete.

SECCION DE ANUNCIOS.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA.

SUSPENDIDA POR ACUERDO DE LA JUNTA, LA QUE CON TAN BUEN RESULTADO TENIA ESTABLECIDA TODOS LOS JUEVES, LA
ASOCIACION MÉDICO-FARMACÉUTICA DEL PARTIDO DE TORRELAVEGA

EL MÉDICO-CIRUJANO D. JUAN L. BARREDO, residente en esta Villa, ha resuelto abrirla para lo sucesivo, en su casa (Pasaje de D. Ignacio Saro, esquina á la Plaza de los Granos, cuartito principal,) todos los dias, de 11 de la mañana á la una de la tarde, dejando, para ello, todos los ajustes ó compromisos que tenia en los pueblos, á fin de poder dedicarse con mas fruto al estudio y aplicacion de los continuos adelantos con que diariamente se enriquece la medicina.

Para los casos de difícil resolucion ó que exijan alguna operacion, cuenta con la ilustrada cooperacion de acreditados compañeros.

LA HIGIÉNICA.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.

EN LA DROGUERÍA DE EUSEBIO ARIJA Y COMPAÑIA. CALLE DE LA ESTRELLA, NÚM. 2, TORRELAVEGA

Además del agua de SELTZ y las gaseosas de LIMON, NARANJA, PIÑA, GROSELLA y otras varias bebidas de placer dispuestas en

BOTELLAS Y SIFONES

que se expenden procedentes de dicha Fábrica, se preparan bajo la direccion de acreditados profesores de Farmacia y Medicina, Limonadas purgantes Gaseosas, Aguas alcalinas acidulo Carbónicas, Ferruginosas acidulo-gaseosas y otras muchas medicinales, que lo mismo que las de placer se remiten á todas partes haciendo una gran rebaja en los pedidos al por mayor.

A los Profesores de Ciencias Médicas.

En la Droguería de E. ARIJA Y COMP^a, además de los infinitos productos medicinales que ya existian anteriormente, acaba de recibirse una remesa de preparados especiales de primera calidad que les ofrecemos á los precios corrientes lo mas equitativos y garantizando su bondad y pureza.

CASTÓREOS LEGÍTIMOS Y SUPERIORES.

Esta sustancia es algo cara pero podemos responder de su pureza é inmejorable calidad.

PASTILLAGE.

Gran surtido de muchas clases procedentes de las casas mas acreditadas.

FÉCULAS ALIMENTICIAS de que se hace gran consumo.

ESPECÍFICOS, notable variedad en ellos.

JARABES de Quina y Hierro.

— de Brea de Guyot.

— de Digital de Labelonye

— de Rábano yodado.

— de Lamoreux.

ROB LAFFECTEUR.

VINO á la Quina de Bongeaud.

CIGARRILLOS antiasmáticos de Spic.

PILDORAS de Haut.

PASTILLAS Pectorales de Caracoles.

— de Belmet.

JARABE de Delebarre para favorecer la detencion de los niños y evitar sus peligros.

PASTILLAS de Regnault.

HIERRO Quebenne.

UNGUENTO Holloway.

BALSAMO de Lopez.

TAFETAN INGLÉS, de varios colores.

PIEL DIVINA para beridas y cortaduras.

PAPEL Rigollot.

REFRESCO purgante de Andres y Fabié.

PILDORAS de Monserrat.

PASTILLAS de Vichy.

AGUA de Locches.

OBJETOS DE GOMA Y ORTOPEDIA.

Hydroclipsos, Clipsobombas.

Irrigadores vaginales sumamente cómodos para señoras.

Geringas americanas.

— Inglesas.

— de corriente continua.

— de bolsillo, utilísimas para viaje.

Pesarios de aire fijo.

— Charolados de tela inglesa.

Bragueros de todas formas.

Pelotas de goma para inyecciones de todos tamaños.

Orinales de Goma de varias clases y modelos tanto para hombre como para muger. Pueden llevarse constantemente aplicados en todos los casos de enfermedades de la Orina.

Biberones con tapon de corcho.

— de Caucho.

— de tubos móviles.

Pezoneras de hoja inglesa.

— Esmaltadas

— de boj.

— de cristal.

Hules para bordar.

— de seda superiores.

Impermeables para delantales.

Delantales ordinarios

— impermeables.

— de seda para nodrizas.

Baberos para niños, de seda.

Depósito de cajas de Carton y Madera, para farmacias y laboratorios.

Dirigiéndonos en el anterior anuncio, á personas peritas y completamente prácticas y conocedoras de las sustancias á que de una manera especial nos hemos referido, claro es que al enaltecerle sus cualidades, es por que contamos con la seguridad de que en ningun caso han de poder desmentirnos y de que los que nos honren con su confianza han de quedar satisfechos como lo están los que durante el corto tiempo que llevamos establecidos en esta villa, nos han favorecido con sus pedidos.

PETROLEO SUPERIOR REFINADO

con gran rebaja al por mayor.

En la Droguería de E. ARIJA Y COMP^a

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrado, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey, (Inglaterra.) 2

SODA AMERICANA.

REFRESCOS DE LIMON, NARANJA, GRANADA, GROSELLA, PIÑA Y OTROS.

Estos deliciosos refrescos introducidos en la exposicion universal de Paris de 1867 por los Estados Unidos, causaron la admiracion de los que acudieron á aquel concurso universal y de allí se han repartido á todas las capitales del globo, como bebida higiénica y refrescante.

Dos cucharadas grandes de estos jarabes son suficientes para preparar un vaso de medio cuartillo de agradable é higiénico refresco.

Con una botella de litro, pueden prepararse 80 vasos de medio cuartillo.

Se hallan de venta en la Droguería de E. Arija y Comp.^a

MINISTRANTE.

El Ayuntamiento, Pueblo ó Facultativo que le necesite bueno, puede dirigirse á la Administracion de este periódico en donde se le indicará uno de la mayor confianza. 3

PASTILLAS DE DETHAN.

Específic contra las afecciones de la Garganta, las Ronqueras, las inflamaciones de la boca y las enfermedades todas de los organos de la voz.

Son eficacisimas para las personas propensa, á los males de gargantas por eso las usan mucho los señores Profesores, predicadores, cantantes, oradores, en una palabra todos los que con la palabra ó el canto fatigan demasiado la garganta porque la devuelven la flexibilidad y facilitan la emision de la voz. Tambien la recomiendan mucho los señores facultativos á los fumadores que quieren evitar la irritacion que produce el tabaco.

Su uso limpia las ulceraciones de la boca quita la fetidez del aliento y afianza los dientes cuando las encías se ulceran y reblandecen.

Imp. de Bernardo Rueda: Torrelavega.